

Asuntos del día

Había de suceder; se ha llegado a una conveniencia entre el gobierno y las oposiciones en el asunto de los suplicatorios. Era ilógico, era insensato, era imposible, que un asunto de esta índole, tan pequeño, comparado con las gravísimas cuestiones de interés general, sometidas a la representación nacional, se sobresaliese a todas las conveniencias públicas. Nosotros hemos sostenido, un día y otro, que habría arreglo, y arreglo ha habido por fin.

Pero ¿cuán tardío y después de cuántos y cuán escandalosos pugilatos de ardid parlamentario, y, al fin, de violencias que a puro de groseras han perdido lo que pudieran tener de sensacionales, para ser pura y lisamente ridículas! No queremos comentar lo que pasó en el Congreso de los diputados el domingo. ¡Tapa! ¡tapa! Pero sí hemos de lamentar una vez más el tiempo perdido, el tiempo que no vuelve, un mes de labor parlamentaria completamente malgastado.

Para llegar, al fin, a una transacción, ¿por qué no haberla buscado al principio? Repetimos lo que decíamos anteaer. Grande, muy grande, imperdonable es la culpa de las minorías; de todas ellas para con el país, y de las monárquicas, auxiliadoras, en esos casos, de los republicanos, para con el trono. Pero ¿no han estado algo fuera de razón las gallardías, de las que ya ha hecho un sistema el presidente del Consejo de ministros?

La fórmula definitiva aceptada por mayoría y minorías, pueden verla nuestros lectores en la Última Hora. Debemos, después de todo, felicitarnos de que se haya salvado la dificultad, más que nada, porque desaparecen de los escafios del Congreso la irreflexión y la violencia—que nunca debieron tener allí asiento—para dar paso a la serenidad y a la calma. ¿Hasta cuándo durará esto?

También creímos siempre que tendría arreglo la cuestión surgida entre Inglaterra y Rusia, a propósito del cañoneo contra los pesqueros de Hull. Esta contienda, algo más grave que el caso del Sr. Lerroux, puede darse por terminada, y sea el resultado un éxito de Inglaterra, como quieren unos, sea de Rusia, como pretenden otros, sea de la diplomacia francesa, como opinan los más, el triunfo ha sido positivamente de la humanidad entera y de la paz universal.

Por el momento, pues, han quedado desvanecidos los temores de una guerra que iba precipitando la irritación del pueblo británico, secundado por la prensa, si bien se han dejado ver las malas disposiciones de Inglaterra con el imperio moscovita.

Doña María de la Asunción Martín y Echeveste.
Doña Emilia Friaer Nuñez de Prado de Santoms.
La niña María de los Desamparados Todo Espinos.
Doña Irene Blasco y Medina.
D. Miguel Marco Pasalygur, médico.
Doña Isabel Alos y Pavis.

DICIEMBRE

Doña Petra Beza y Riquelme, viuda de Rey.
Doña Josefa Rodríguez Tomás de Ferrer.
D. Juan de Poute y de la Peña, teniente de navío de la Armada.
Doña María Teresa Bonet Lozano.
Doña María de las Angeles Fenollós de Aguirre, falleció en Bètra.
El Emmo. Dr. D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, cardenal-arzobispo de Valencia.
La señorita doña Manuela Marzo y Comis.
Doña Kléara de Aloy y Clavero, viuda de Gal Doz del Castellar.
Doña Carmen Vivó Sabater de Benloch, madre del obispo de Hermópolis, falleció en Solsona.

Doña Angelina Carbonell Llaer de Pellicer.
Doña Desamparados Tober Barrachina, viuda de G. Gasts.
Doña María de las Mercedes Ferrer del Viso de Peralas.
D. Jaime Roca Sancho.
Doña Catalina Laplace Bigué, viuda de Buchón.
Doña Concepción Aguilar y Calpe de Albiol.
D. Joaquín Coloma y Grau.
Doña María de la Concepción Lechón y Gantar.
La Excmo. señora doña Concepción Garcia Barzallana García de Erias, viuda de Trupita.
D. José Guizar y Esolapez, redactor de **Las Provincias**.

D. Francisco Sánchez y Layas, abogado.
La señorita doña Teresa Arbolás Ibor.
D. Basilio Llanes Armengol, del comercio, en Utiel.
D. Rafael V. Oñis, propietario.
El M. I. Sr. D. Juan Sancho y Polo de Barnabé, abogado.
Doña Dolores Pablo y Giner de Lloret.
Doña Vicenta Adam Albert, viuda de Bartual.
El M. I. Sr. D. Victorino Aguavera y Arabguete, en Teruel.
D. Lorenzo Auladell Roure.
D. Manuel Barrera Corins.
La M. I. señora doña Carmen Perez de Viola, en Albetique.

ENERO DE 1904

D. Vicente Remolá Puig, exalcalde y exjuz municipal de Torrente, en dicha villa.
Doña Antonia Vilar Psays, viuda de Gestambidè.
La M. I. señora doña Josefa Vivó Sirgo, viuda de Robledo.
El angel Jasobita Garcia Viquer.
La señorita doña Adela de Castell de Cubells.
Doña Vicenta Ferrer Bartual, viuda de Linares.

D. Joaquín Brú Martínez, en Gabarda.
Excmo. Sr. D. Vicente Gadea Orozco Waldo de la Gándara, senador del reino, catedrático de esta Universidad y exrector de la misma.
D. José Falcó Calaf, cura parroco de Pedreguer.
D. Miguel Ibañez Rubio.
Doña María Cebría Perez de Abas, de Revol.
D. Jenaro Millán Salas, capitán retirado de la Guardia municipal.
Doña Rosa Pastor Lopez, viuda de Aguilar.
D. Merin Benaach y Guasch, capitán retirado de la Guardia civil.
Doña Ana María Serra Griba, viuda de Belda.
Doña Rosalía Codina y Ballester, de Vazquez.
La M. I. señora doña Julia Marín y Gorriz, de Roselló.

D. Francisco Vinals Martí, del comercio.
D. Salvador González Hervás.
D. Arturo Segura Jimenez, alumno de la facultad de Medicina.
El M. I. Sr. D. José Chinchilla Montes, marqués de Chinchilla, coronel de caballería retirado.
Doña Juliana Matosses Belenguer, viuda de La Reda.
Doña Magdalena Bonich y Mirabita.
D. Saturnino de Cesano-Vivas y Alvarez, magistrado de Audiencia jubilado.
Doña Narcisca Perez y Flor de Herrero.

FEBRERO

D. Joaquín León y Villalba, del comercio.
Doña Manuela Estellés y Pastor de Rodríguez Condesa.
Doña Lucía Lopez Rodriguez de Sivrent.
D. Ramón Garcia Carbonell, médico-quirujano, en Alberique.
Doña Trinidad Garcia y Esteban, viuda de Silvestre.

D. Ramón Rizo Garrido.
La Excmo. señora doña Teresa de Ibarra y Estellés Labiano y Ferrán, marquesa viuda de San Joaquín.
Doña Carmen Alarcón Martínez, viuda de Molina.

D. Eduardo Querol y Campos.
D. Miguel Ortega Falcón Ortega y Lorenza.
Doña Dolores Bonora Lopez de Casanova.
D. Silvino Cervelló Alisaga, en Alberique.
El angel Estanislado Bueso y Sancho, en Albalat dels Sorells.
Doña Mariana Alba y Polo de Marí.
Doña Victorina Smith Cahaleyro de Lizana.
Doña Mariana Gisbert Santonja, viuda de Cort.
D. José E. Rios y Baldoví, en Sueca.
Mr. Alfred Bose.
La niña Amparito Corell y Monfort.
D. Francisco Ferrer y Estellés.
Ilma. señora doña Concepción Bueso Martí de Ruiz.
El niño Matías Garcia Calalán.
Doña Irene Giner y Bernal, viuda de Ramón.
Doña Josefa Beltrán Ferrando, viuda de Torán.
D. Francisco Portillo y Alarcón, capitán retirado de infantería.

MARZO

La Excmo. señora doña Gabriela Navarro Forner, viuda de Pineda, en Buñol.
D. Juan Bautista Marco Romero.
Doña María del Loreto Piñol y Sanlorento, viuda de Alonzo.
Doña Desamparados Ramirez Beltrán, viuda de Albalat.
D. Manuel Pineda Garcia, intendente militar.
Doña Pilar Albalat Ramirez de Leva, en Alicante.
D. Mariano Costa Burrillo.
Doña Manuela Cebrián Pellissier, viuda de Prats.
Doña Cristina Diaz Sanchez, viuda de Araso.
El angel Luisito Linares Ballesteros.
D. Héctor Rizo y Garrido, agente de Aduanas.
Doña Tomasa Iranzo Laguna, viuda de Zaragoza.

D. Luis Boix Ferrer.
El niño Alberto Oñard y Ruiz.
D. Lorenzo Hernandez Gascas, escribano.
Doña María del Rosario Busuñil Barberá.
Doña Filomena Rovira y Rovira.
D. Juan Bautista Simón Alisaga, del comercio.
Doña Margarita Nuñez de Haro y Vergadá, de Verges.
D. Francisco Cubelles y Cubells, abogado, en Alicante.
D. José Vilar Tortes, catedrático de la Academia de Bellas-Artes.
Doña Josefa Agustina Sapiña y Rieo, viuda de Llopis, en Cullera.
Doña Josefa de la Cuadra y Galán, en Paterna.
Doña Vicenta Silvestre Izquierdo de Lleó.
Doña Josefa Amat y Peris, viuda de Serra.
El angel Rafael Comín y Vilar.
D. Carlos Viñal y Just.
Doña Florentina Espulgues y Fernandez de Mesa, viuda de Borja, en Onteniente.
D. Pascual Lloret Guitard, del comercio.
D. Salvador Torno Tomás.
Doña Purificación de la Peña y Diaz, viuda de Alburquerque.
D. José Guillard Payá.

ABRIL

El angel Teodorito Mendizábal Alvela.
El Excmo. Sr. D. Rufino Pérez Feijóo, general de brigada.
Doña Francisca Mantón y Roig, viuda de Busuñil, en Mosserat.
Doña Francisca Calatayud y Ferrandiz, viuda de D. José Mencheta.
D. José Cubelles Blass, abogado.
D. Juan Solís y Gil.
D. Domingo Palos Rosells, en Forcall (Castellón).

La niña María de la Esperanza Almola Chinzera.
D. Claudio Lopez Murguella, del comercio.
D. Plácido Amat y Sempere, del comercio.
Doña Teresa Almella Ferrer de Pardo.
Doña María de la Concepción Leonardo y Costa, viuda de Marí.
El Emmo. Sr. D. Francisco Rodríguez Trilles Poimolito.
D. José Micó Vañó.
La señorita Conchita Burguera y Dolz del Castellar.

D. José Luis de Adriaensens y Ducasse, alumno del tercer año del Bachillerato.
D. Vicente Barraohina Llorca, abogado, en Villanueva de Castellón.
D. Eulogio Ballester Canelles, en Buñol.
D. Bernardo Gómez Herrando, del comercio, en Cortes de Arenoso.
Doña Fructuosa Igual Mata, viuda de D. Francisco Pastor.
El M. I. Sr. D. Diego Saavedra y Frigola Jofre y Mercader, caballero de la real Maestranza de Valencia.

D. José Cirujeda y Cirujeda, notario, en Vallada.
Doña Bienvenida Perez Marrados de Chavarría.
D. Manuel Añó Martínez, en Faura.
D. Jacinto Azenjo Vila, abogado.
D. Enrique Perez Lucia, en Hamburgo (Alemania).
D. Pascual Serra Cuó, en Puebla Larga.
D. Manuel Ibañez Lopez, del comercio.
Doña María de los Dolores Ramirez Bonet.
Doña Irene Perez y Dolz de Salvador, en Rocafórt.

MAYO

D. Jaime Garcia Donderis.
El angel María Luisa Villalba Brú.
D. Mariano Soriano Balloch.
D. Ramón María Herrera Panent.
D. Dionisio Codina Primo, propietario, en Montesa.
El M. I. Sr. D. Octavio Jarque Muñoz, médico.
D. Eugenio Cortals Guitaras.
D. Antonio Alapont y Sapiense.
La niña María de los Angeles Albiñana Plá.
Doña Mercedes Pastor Bartual.
Doña Carolina Gomez Miguel, viuda de don Juan Verdguer.
D. Luis Aragón Aparici, alumno de la facultad de Derecho.
Doña Josefa Plá Ibañez, viuda de Ribera.
D. Juan Gallego Marco.

JUNIO

D. Rafael Azopardo Dechent.
D. Joaquín Blasco Domenech Salvador y Ferrer.
D. Fedor A. Bunge.
Doña Purificación Raussell y Penella de Sampaer.
D. Pedro Lizandra Landeta.
Doña Francisca Richard y Martí, viuda de Auzeni.
D. Diego Sivrent Ramallo.
Doña Josefa Gomez Payró, de Momenau.
Doña Magdalena Garcia Melchor, viuda de Aliño.
La señorita doña María Josefa González de Campo y Otoda.
El angel Josefa Balader Brú.
El angel Ignacito María Trener Despujols.
El M. I. Sr. D. Mariano Arenas y Romen, administrador de mercados y jefe de seccion del Ayuntamiento.
D. Vicente Albert Mollá, maestro de Instrucción pública.
D. Joaquín Fenollós Carbonell, perito agricultor, en Bètra.
El angel Francisco de Paula Azenjo y Castelló.

El angel María de los Desamparados Linares Llorentz.
D. José Soriano Noguera, segundo secretario de la embajada de España en Roma, en Rocafort.
Doña María del Milagro Alapont Sapiense.
D. Francisco Martinez Sorrador, del comercio.
D. Juan Riera Ruiz, del comercio.
D. Ricardo Martín Lavernia.
Doña Catalina Brujas de Conijos, en Rocafort.
El Emmo. é Ilmo. Sr. D. Enrique Dupuy de Lome y Paulin, embajador de España en Italia, en Paris.
Doña Leandra Aragón y Calvo de Martínez.
D. Francisco Javier Cervera Vázquez, en Chelva.
La señorita doña Elisa Serra Miñana.
La señorita doña Rafaela Gamiz y Davó.
D. Juan Castañer Barrera, del comercio.
Doña Francisca Pilan Criado de Criado, en Buñol.
Doña Teresa Quinzá Martines de Miranda.
D. José Aranda Alcariz.
Doña Virginia Iranzo Palavieco Barrochi y Vallés, viuda de Arsalí.
La señorita doña María del Puig Pallarés Iranzo.
D. Felipe Albiol Rubio.

JULIO

Doña María del Milagro Alapont Sapiense.
D. Francisco Martinez Sorrador, del comercio.
D. Juan Riera Ruiz, del comercio.
D. Ricardo Martín Lavernia.
Doña Catalina Brujas de Conijos, en Rocafort.
El Emmo. é Ilmo. Sr. D. Enrique Dupuy de Lome y Paulin, embajador de España en Italia, en Paris.
Doña Leandra Aragón y Calvo de Martínez.
D. Francisco Javier Cervera Vázquez, en Chelva.
La señorita doña Elisa Serra Miñana.
La señorita doña Rafaela Gamiz y Davó.
D. Juan Castañer Barrera, del comercio.
Doña Francisca Pilan Criado de Criado, en Buñol.
Doña Teresa Quinzá Martines de Miranda.
D. José Aranda Alcariz.
Doña Virginia Iranzo Palavieco Barrochi y Vallés, viuda de Arsalí.
La señorita doña María del Puig Pallarés Iranzo.
D. Felipe Albiol Rubio.

AGOSTO

D. Juan Bautista Martí y Alarcón, médico, en Alginet.
El angel Maris del Carmen de Córdoba Perez, en Utiel.
D. Andrés Rodríguez Mese, ingeniero industrial.
La Excmo. é Ilms. señora doña María de los Dolores de Diego y Palomares de Sapiña.
D. Nicolás M. Alarcón.
D. Antonio Aviñó y Barreda, propietario.
Doña María Vendrell Navarro.
Doña Asunción Ibor Albuixech, viuda de don José Ramón.
D. Francisco Metle y Camamá, en Denia.
D. Vicente Regües y Perales.
D. Enrique Fourrat y Dally.
El M. I. Sr. D. José Pallarés Buroet, en Sagunto.

Doña María Solanes y Solanes, viuda de don Benito Almiñana, en Simat de Valldigna.
D. Juan de Dios Rivera Pastor, abogado y notario.
Doña Juana Petra Zamora (Latre, viuda de Niederleytner).
Doña Josefa Carrasquer y Espert, viuda de Andreu, en Alginet.
La niña Amparito Cuesta Orduña.
D. Tomás Ferrer Navarro, doctor en Medicina y Cirugía.
Doña María de la Concepción Sancho Lleó de Barranos.
El angel Manuelito Aranda Alcariz.
Doña Emilia Cano Gonzalez de Rodríguez.
D. Rafael Clemente Miguel.

SEPTIEMBRE

D. Pascual Sarra y Cuó, médico de Villanueva de Castellón.
D. Vicente Albert Torrijo, concejal del Ayuntamiento de Liria.
Doña Mariana Albadó de Barber.
Doña Magdalena Forner Aymerich, viuda de Garcia.
Doña María de la Asunción Lopez Revilla de Mendo.
M. I. Sr. D. Vicente Mancho Marcegner, maestro de Instrucción pública, en Sagunto.
D. Santiago Puchol y Sarthou, en Santa Cruz de Tenerife.
Doña María de los Dolores Mingarro Vendrell, viuda de Terrazona, en Villavieja.
Doña Encarnación Darias Navarro de Plá, en Alcega.
D. Francisco Vilata Guillot.
D. Tomás Masia Montés, en Requena.

OCTUBRE

D. Ramón Martínez Lloret.
Doña Remedio Gargori Queralt, viuda de Lluch.
D. Luis Tellez Vicent, redactor de **Las Provincias**.
D. Matías Lopez Miguel, del comercio, concejal del Ayuntamiento.
El angel Maris Garcia Robillard.
D. Juan Guix y Lozano.
Doña Teresa Pascual y Quilis, en Mogente.
D. Vicente Estellés Garbí, alumno de la facultad de Medicina.
D. Patricio Araoíl é Iranzo, abogado, en Boairente.
Doña María de la Gloria de Santandreu y Tudela, viuda de Plá, en Jativa.
D. Sandoño Romero Abril, del comercio.
Doña Angeles Baltrán y Brú de Carruana, en Sagunto.
D. Jesús Grima y Cervelló, en Madrid.
Doña María de los Angeles Roldán Gonzalez de Ros.
D. Juan Espiau y Belleser, abogado y secretario del Colegio de Abogados de Valencia.
D. Vicente Avila Inza, médico, en Villar del Arzobispo.
Doña María de la Asunción Grau Tamarit de Causa, en la masía de Alagón, Ribarroja.

La visita de los cementerios

¡Un Cementerio!!!
Allí duerme, en la inmovilidad del silencio y de la noche, todo un pueblo que, como nosotros, circuiaba animado y bullicioso por las calles y plazas de nuestras ciudades, comunicándonos la exuberancia de su vida, de sus voces y de sus alegrías.
Sube aquellas frentes óseas de príncipes y príncipas brillaban diademas en otro tiempo. Aquellas osamentas se agitaban en los festajos del gozo y del placer.
Allí están graves magistrados que administraban la justicia al pueblo; generales que conducían a nuestros padres a la victoria; sabios, seglares y sacerdotes, que con tanta brillantez enseñaban las ciencias divinas y humanas; cardenales, obispos, presbíteros, religiosos y religiosas; poetas, escritores, oradores, artistas, hombres de Estado, cuyo genio es la honra de la nación; dolerosas víctimas de las revoluciones, señoras y caballeros de rango, mezclados con multitud de humildes mujeres y de pobres obreros. ¡Todos los estados, en fin, todas las clases, todas las condiciones, todas las edades y ambos sexos!
¡Allí están todos aquellos cuyos corazones, convertidos hoy en polvo, palpitan ayer por la familia; por el amor, por la religión, por la patria, por la gloria y por la libertad!
¡Ah! ¿cómo es posible que al pensar en ellos y contemplar aquellos tristes despojos, no se sienta profunda y piadosa emoción?
No nos piden ciertamente aquellos silenciosos moradores que restauremos los mármoles de sus quebrantadas tumbas, ni que les erijamos estatuas y cenotafios, inventados para glorificar más bien a los vivos que a los muertos.
¿Qué les importan los pomposos epítafios acerca de su rango y su fortuna, de que se recargan las lápidas, ni las figuras plámidas, ni tantos otros signos que el tiempo borra? ¿Cómo y de qué manera se les harían sensibles?
¡Ah! lo que nos piden esos millares de difuntos, es algo que está muy por encima del poder de los conquistadores y reyes de la tierra, lo que tan solo la religión proporciona, y es rogar por ellos.
A este propósito dice San Agustín: "Muy justo es que los hombres procuren cumplir sus últimos deberes para con los muertos deudos suyos, y que concedan cierta dulzura a sus sentimientos de humanidad; pero procuren con mayor diligencia y fervor multiplicar las oraciones, las súplicas y las limosnas que puedan prestar socorro a las almas de los difuntos."
"La pompa en los funerales, dice en otra parte, la magifolencia del cortejo, el crecido número de los que lo forman, la construcción de severos mausoleos, podrán perfectamente servir de cierto consuelo a los que sobreviven; pero no de socorro a los muertos. Y al contrario, no es lícito dudar que son estos socorros y auxiliados por las súplicas de la santa Iglesia, por el sacrificio

ofrecido por la salvación de los hombres, y en fin, por las limosnas que se reparten para el descanso de sus almas, de modo que el Señor las trate con mayor indulgencia que cuando toleraba las faltas que cometieron. Si, es cierto, en este particular está conforme la práctica de la Iglesia con la tradición recibida de los Santos Padres, es cierto que las oraciones, el santo sacrificio de la misa y las limosnas son útiles a los muertos."

¿A quién suplicar?
Suplicar a Dios de cuyo tremendo juicio quizás en este instante penden multitud de almas palpitantes.
¿Por quién suplicar?
Suplicar por todos; y no preguntemos si en nuestras oraciones debemos distinguir entre almas y almas de tantos muertos; porque se habrá de responder que esto solo a Dios corresponde, y nosotros ignoramos, y aun cuando lo supiésemos, la caridad nos impediría decirlo, cuáles son los que en su último instante se vieron privados de la gracia de Dios.
¿Cómo suplicar?
Suplicar mediante el ministerio del sacerdote, cuya voz se eleva cotidianamente al cielo, para conducir hasta el trono de Dios las plegarias de los muertos.
Y de entre todos estos muertos, recordemos de todas las edades, se han de recomendar, muy especialmente a todos aquellos que perecieron violenta y fatalmente heridos por arma homicida y al golpe de revueltas y batallas; del hambre y de la peste, sin que una mano amiga cerrase sus ojos y sin que la postera voz de un sacerdote les haya bendecido ni reconciliados con Dios.
La multitud de cristianos que van el día y el siguiente al de Todos los Santos, a visitar los cementerios y arrodillarse junto a los sepulcros, ¿cómo hallarian al cabo de algunos años, si a sus ojos se abriesen repentinamente la tumba, los esposos a sus esposas; las esposas a sus maridos; los hijos a sus padres; los amigos a sus amigos; las madres a sus hijos? No; pero vienen a prosternarse y a rogar a Dios por el descanso de su alma. ¡Fraternidad admirable! Vienen a cumplir un deber piadoso para con las personas a quienes pronto deberán unirse, y a quienes tanto amaron! Esperan, y con razón, que aquella alma inmortal de sus amigos y prójimos se sentirá dulcemente conmovida por este recuerdo; y si son católicos y prestan fe a nuestros dogmas, están convencidos de que esta intercesión de los vivos y ésta súplica nacida de lo íntimo del corazón, no será ciertamente inútil ante el Padre que escucha y perdona.

L. M. POGGER.

LAS CORTES Sesiones de ayer

Senado

Se abre la sesión, bajo la presidencia del general Azañaga. En el banco azul los ministros de Hacienda, Agricultura y Estado.
El conde de Esteban Collantes censura al gobierno, que hace política volcánica, desatendiendo los problemas que el país espera con ansiedad. Dice que si toda la energía empleada en esta política sirviera para la confección de los presupuestos, ya estarían éstos aprobados.
El Sr. Rodríguez Samper dice que todo se andará y que se discutirán los presupuestos cuando se pueda, lo mismo que los demás asuntos.
Rectifica el conde de Esteban Collantes, y alude en lenguaje pitoresco y algo vivo a los incidentes del Congreso. El presidente le llama al orden.
Formulan varias preguntas.
Orden del día. Se aprueba el dictamen de la comisión, proponiendo la admisión del Sr. Quiruga Vázquez, senador por Orense.
Se levanta la sesión a las cinco y cuarto.

Congreso

(Final de la sesión de la madrugada.)
Votada la proposición del Sr. Silió y restablecida la calma, habló el Sr. Lerroux, el cual advirtió que mantenía personalmente, e independientemente de las minorías, cuanto había dicho. Dijo que él ha estado varias veces en la cárcel por delitos políticos y que no quiere volver.
"Yo no temo—añadió—a la cárcel, pero no quiero volver. Una cosa es el temor y otra el querer volver. Yo no dudo que en el artículo que origina el suplicatorio encontraréis materia pensable. Me comprometo a encontrarla yo aun en la obra mas ortodoxa. He escrito mucho como periodista, y en todo existe materia punible."
Explica luego, ampliando la tesis, lo ocurrido con los suplicatorios.
Habla el Sr. Villanueva para alusiones. Lamenta que el Sr. Maura no haya oído el brillante y hermoso discurso del Sr. Lerroux, tanto más de alabar cuanto que ha sido una improvisación. Dice que en el caso de oírse se hubiera inclinado a la benevolencia.
"No se enfada el Sr. Lerroux—continúa—pero si siempre hablara así, ganaría mucho el Parlamento. ¡Ojalá lo hiciera! Otras serian las relaciones entre los diputados."
Termina agudando que la lucha ha sido provocada por el gobierno.
A las seis y cuarto llega a la Cámara el señor Maura.
El Sr. Allendes'azar contesta brevemente al Sr. Lerroux.
El Sr. Maura declara que no tiene inconveniente en someter el suplicatorio del Sr. Lerroux al Tribunal Supremo con algunas garantías.
El Sr. Lerroux declara que todo cuanto lleva dicho lo mantiene personalmente, es decir, independientemente de las minorías.
El Sr. Maura rectifica y explica la conducta del gobierno.
El Sr. Lerroux no se da por satisfecho con estas explicaciones.
Interviene el Sr. Canalejas, declarando que no comprende el camino emprendido por el Sr. Maura para llegar a una solución.
Cree conveniente que el Sr. Maura declare si el acuerdo compromete a algo, pues en este caso no puede tomarse sin la conformidad de los jefes de las minorías. Pregunta también si la solución la propone el Sr. Maura sobre la base de denegar ó conceder el suplicatorio.
El Sr. Maura declara que no hace cuestión de gabinete el que se conceda ó deniegue el suplicatorio, en libertad a la mayoría para que en cada caso obre como estime conveniente.
El Sr. Canalejas declara que el suplicatorio del Sr. Lerroux, que es el primero, es solidario de los demás, es decir, que todos deben concederse ó rechazarse.
El Sr. Maura: Conforme.
Propone que se prorogue la sesión hasta que termine este debate.
El Sr. Canalejas: Si no prejuzga esto nada, conforme.



Personas fallecidas en los últimos doce meses, según los avisos mortuorios que hemos publicado.

- NOVIEMBRE DE 1903
El angel Fermín Puig Hispano.
El angel Teodorito Lorente Monleón.
Doña María de la Encarnación Ballesteros Meseguer de Linares, falleció en Villa Barbaria (Llíria).
Doña María del Consuelo Niño y Calvo, viuda de D. Gines Ródenas.
D. Joaquín Gimeno y Ripoll, maestro de Instrucción pública.
D. Miguel de Moya y Minguéz, del comercio.
Doña Antonia Cervera y Abisach, viuda de Giner.
Doña Manuela Dominguez y Caballer, viuda de Vilar.
D. Miguel de Aynat y Brugada, en Biar (Alicante).
D. Roberto Batllés y Bertrán de Lis.
El niño Abelardito Gonzalez Moreno, en Alberique.
D. Fernando Vizcaino y Toledo, brigada de los Bomberos de Valencia.
D. Desiderio Cardó y Pura.
Doña Guadalupe Bonora Llorens.
Doña Mercedes Feo Garcia, viuda de D. Julián Ibañez.
D. José Norberto Rubert y Garcia, ex-jefe del tráfico de los ferrocarriles de A. V. T.
D. Ramón de Llano y Herrero, coronel de caballería retirado.
D. Francisco de P. Danderis y Hueso, del comercio.
D. Felipe Benso Ferris, médico militar.
La señorita doña Antonia Colomina y Navarrete.
Doña Ana Fe Brú y Navarro de Montevarde.
El Ilmo. Sr. D. Juan Campoy Marquez, fiscal de la Audiencia provincial de Teruel, y ex-gobernador civil de varias provincias.
D. José Mompó y Plá.

LA TOS FERINA (COQUELUCHÉ)

sea cual fuere su intensidad y carácter se corrige y cura con el

La Fosfatina del Dr. GREUS

Alimento completo, nutrición de los niños, alimentación de las madres durante el periodo de la gestación, de las nodrizas, de los convalecientes, ancianos y debilitados.

Jarabe pectoral antiséptico y las Gotas Maravillosas del Dr. Greus

Estos productos se venden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, Paris y Valero (antes Paz), letra N.—VALENCIA.

El Sr. Maure: Nada juzgo, es un armistio. Pregunta un señor secretario si se proroga la sesión.

VALENCIA

Con motivo de la festividad de Todos Santos y de la tradición costumbre de adornar los panteones, nichos y fosas que guardan los restos de los que dejaron de existir...

El capellán del Cementerio celebrará esta mañana, a las ocho, solemnes oficios aplicados a los concuñados fallecidos en el ejercicio del cargo.

El alcalde accidental, Sr. Llagaris, visitó ayer mañana al capitán general Sr. Lono y al gobernador civil interino, señor marqués de González...

—Nos permitimos llamar la atención del digno administrador de Correos acerca del siguiente hecho: Anunció anteayer la Administración que el correo de Barcelona (extranjero) venía con sesenta horas...

—La Junta de Obras del Puerto se reunió ayer, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos: Conceder treinta días de licencia, sin descuento de haber, al auxiliar segundo de la dirección facultativa, D. José Ripollés...

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL —En el Ateneo Mercantil se celebró ayer una Asamblea de profesores mercantiles, a la que asistieron los de Valencia, Alicante y otras provincias.

—El presidente dió las gracias a los señores que, correspondiendo a su invitación, habían asistido al acto, y levantó después la sesión.

Instituto de San Pablo. A las órdenes de su jefe, el niño Almeida, manióbró con precisión matemática, formando en línea al terminar los ejercicios...

—ALFOMBRAS. Se liquidan todas las clases de alfombras, con una gran rebaja de precios. Yutes para alfombrar a 0'50 pesetas.

—Mañana comenzará la reunión de los gremios en la administración de Hacienda para el nombramiento de adicados y clasificadores.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

—La junta del panteón de Buceo se reunió ayer mañana, aprobándose varios asuntos de trámite...

—Con verdadero sentimiento hemos sabido que la esposa de nuestro querido amigo y compañero D. Miguel Jordán, doña Antonia Guix, que se halla enferma en Barcelona...

—Se ha recibido el regium exequatur de consuli de la República del Salvador en Valencia a favor de nuestro particular amigo D. Manuel Cortés.

—El acreditado BALNEARIO PIZARRO estará abierto al público, durante el presente mes, de siete a diez de la mañana a seis de la tarde.

—Ayer mañana fondó en la dársena el vapor "Pío IX", que se dirige a la Habana, conduciendo 120 pasajeros y cargo general...

—Ayer fueron reconocidos por los peritos plateros y metalúrgicos el timbre y las piezas de metal de la fábrica de moneda falsa descubierta por el inspector Sr. Martínez...

—El guardia municipal núm. 198 dió parte al juzgado, y el primer detenido fué el vigilante de la calle, quien manifestó que se retiró a las seis menos cuarto.

CEREVISINA FITA

Levadura de cerveza empleada por la "Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas, y en los hospitales de Barcelona para curar la VIRUELA, FORUNCULOSIS, SARRAMPION, ERISIPELA, ESCARLATINA, etc.

doña Amparo Mustieles, hermana de la novia, y D. Ventura de Graells.

En la parroquia de San Juan del Hospital, se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso de la distinguida señora doña María de la Asunción Grau y Tamarit...

—Mañana se verificará en todos los cuerpitos de la guarnición la revista de comensario correspondiente al mes de noviembre...

—Han sido declarados aptos para el ascenso a capitán, los primeros tenientes D. Manuel Ballo Alonso-Gasco del regimiento de Mallorca...

Por la presidencia de esta Audiencia se ha dispuesto que los jueces de este territorio hagan saber a sus auxiliares, abogados, procuradores, jueces municipales y sus secretarios...

El Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras del distrito universitario de Valencia, se reunirá en junta general...

—En el Circolo Católico de Benimaclet, y con objeto de conmemorar el primer aniversario de la fundación de dicha entidad...

—La comisión provincial de la Cruz Roja invita a todos sus socios para que asistan hoy al Casino de la ciudad...

—Ayer se hundió el alero de la casa núm. 13 de la calle Mayor, hirviendo a cinco líneas que estaban juncando en el arroyo.

—Ayer fueron reconocidos por los peritos plateros y metalúrgicos el timbre y las piezas de metal de la fábrica de moneda falsa descubierta por el inspector Sr. Martínez...

Jarabes Marzal Despacho: San Vicente, 194, extramuros FABRICA: Camino Real de Madrid. Teléfono: Núm. 546

Advertisement for Jarabes Marzal with a decorative border and text: "El ejercicio de las Cuarenta Horas que se celebrará en la iglesia de San Carlos Borromeo..."

TERMINOS Y CONDICIONES DE LA SUBASTACION DE LA BIBLIOTECA DE LA MUSEO DE LA CIUDAD DE VALENCIA...

—El guardia municipal núm. 198 dió parte al juzgado, y el primer detenido fué el vigilante de la calle, quien manifestó que se retiró a las seis menos cuarto.

—Ayer se hundió el alero de la casa núm. 13 de la calle Mayor, hirviendo a cinco líneas que estaban juncando en el arroyo.

—Ayer fueron reconocidos por los peritos plateros y metalúrgicos el timbre y las piezas de metal de la fábrica de moneda falsa descubierta por el inspector Sr. Martínez...

—El guardia municipal núm. 198 dió parte al juzgado, y el primer detenido fué el vigilante de la calle, quien manifestó que se retiró a las seis menos cuarto.

—Ayer se hundió el alero de la casa núm. 13 de la calle Mayor, hirviendo a cinco líneas que estaban juncando en el arroyo.

Advertisement for "EL CEMENTERIO" featuring a drawing of a tomb and text: "Era ayer tarde poco menos que imposible encontrar asiento en un carruaje para ir al Cementerio general..."

Sesión de ayer —Comenzó a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del alcalde Leizaola y aprobada el acta de la sesión anterior...

LA NOTA DEL DIA EL CEMENTERIO —Era ayer tarde poco menos que imposible encontrar asiento en un carruaje para ir al Cementerio general...

—Ayer se hundió el alero de la casa núm. 13 de la calle Mayor, hirviendo a cinco líneas que estaban juncando en el arroyo.

...de sus papales. D. Juan y D. Luis gallardos y...

TEJAS IRROMPIBLES PLAZA NUEVA 12 BARCELONA

Diario de Avisos

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

CLINICA DENTAL

TRASPASO

EDICTO

EL EXTRACTO DE CARNE LIBRIG, puro...

CAMBIO OFICIAL DE AYER. SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Telegrams del día 31 de octubre. De París, a las 15.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO

Intervención de Francia en el conflicto anglo-ruso

Londres.—Un alto diplomático francés, consultado...

Barcos japoneses

Londres.—Diferentes informaciones aseguran...

La escuadra japonesa

París.—Telegramas de Singapur y Colombo...

De la cuestión del día

París.—Dicen de Londres que se ignora dónde...

ceses se trabaja con actividad por lo que pudiera...

SERVICIO DE LA TARDE

La Gaceta publica la combinación de gobernadores...

La creencia general es la de que esta tarde quedará...

El discurso del Sr. Lerroux causó impresión en la Cámara...

Ha sido comentado favorablemente el discurso pronunciado...

Siguen reunidos el Consejo de ministros y las minorías...

Se han reunido esta tarde los jefes de las minorías...

El Sr. Maura aceptó la fórmula a reserva de consultarla...

Como consecuencia de la reunión antes mencionada...

Vigo.—No se notan en la escuadra preparativos de marcha...

Barcelona.—El capitán general ha aprobado la sentencia...

El teniente auditor D. Ramón Viale, que se hallaba...

Se ha verificado la inauguración del patén de reparaciones...

DE LA NOCHE Y MADRUGADA

Final de la sesión del Congreso

A las nueve y media de la noche terminó la sesión del Congreso...

Leida la fórmula acordada por el gobierno y las minorías...

El Sr. Soriano protesta contra la fórmula convenida...

Entre otras cosas, dice el Sr. Soriano que el...

jefe del gobierno no ha sido consecuente en el asunto...

El discurso del Sr. Soriano ha sido largo y de ruda oposición...

Comienza por negar que las palabras que pronunció...

Manifiesta que por los pasillos del Congreso va rondando...

El Sr. Maura: "Seremos todos, pues, los calumniados..."

La fórmula aprobada en el Congreso es, en síntesis...

Respecto a los suplicatorios pendientes de resolución...

Desde hoy hasta el día en que se promulgue dicha ley...

Hemos tenido ocasión de hablar con D. Rodrigo Soriano...

El Sr. Soriano terminó censurando a los republicanos...

La escuadra rusa en Tanger

Telegrafía de Tanger: "El vicealmirante ruso visitó a Mahomet Torres..."

Ha sido trasladado el hospital francés un cura ruso...

De la campaña

El general Kouropatkin telegrafía con fecha del 29...

Los rusos intentaron durante la noche última recobrar...

Se asegura que el almirante Skrydloff será llamado a San Petersburgo...

La cuestión de Marruecos

El Journal des Debats, refiriéndose a los sucesos ocurridos...

De Finlandia

Ha empezado en Helsingfors la vista del proceso por alta traición...

Entre otras cosas, dice el Sr. Soriano que el...

nización de Sociedades de Tiro, con objeto de preparar una sublevación...

El rey Pedro

Telegrafía de Sofía que ha llegado el rey de Servia...

Los socialistas y las subvenciones

Los socialistas madrileños celebraron anoche una reunión...

Huelga

Los canteros se han declarado en huelga general...

La cuestión del ejército francés

Telegrafía de París que el Fran Oriente de la vecina República...

Horrible desgracia

De San Petersburgo telegrafía que mientras se celebraba...

Efectos de un ciclón

Un telegrama de Bailen comunica extensos y lamentables...

Otra huelga

Los obreros carreteros de Barcelona han acordado declararse...

Visitas de cortesía

Los comandantes de los torpederos franceses "201" y "202"...

De Vigo

De Vigo comunican las siguientes noticias: A las seis de la tarde...

La guerra ruso-japonesa

El general Sakharoff jefe del Estado Mayor ruso, telegrafía...

Desastre japonés

En Londres se han recibido telegramas de Tokio, dando cuenta...

Desastre japonés

Resultaron diez marinos muertos y los restantes de las tripulaciones...

LAS PROVINCIAS

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, han resultado sorteados los números siguientes:
 25,829, con 100,000 pesetas.
 21,820, con 50,000.
 40,899, con 25,000.
Premiados con 1,500 pesetas
 Cada uno de los números 15,567, 19,414, 10,770, 4,305, 29,004, 13,880, 26,550, 10,414, 3,782, 5,479, 22,749, 10,677, 4,601, 7,810, 23,214, 34,070, 34,581, 33,302, 24,940, 29,655, 12,778, 25,074 (Valencia), 21,431, 19,222, 17,253, 28,060, 15,441, 13,906, 32,753 y 27,870.

Publicaciones

Hemos recibido el núm. 153 de la revista mensual "Piedad y Letras", que no desmerece en nada de los publicos anteriores.
 También ha llegado a nuestro Redacción un ejemplar de los "Estatutos y Reglamento del Ateneo Mercantil", aprobados por el gobierno civil en 5 de mayo de 1904.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Las operaciones verificadas durante el pasado semana en la indicada Caja, son las siguientes:
 713 impositores ordinarios, de las cuales 48 han sido de nuevos impositores y 6 id. cesantes; 5 id. a plazo fijo; 70 depósitos en metálico, 350 reintegros de cantidades imputadas; 740 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 2 id. sobre fincas; 2 id. sobre efectos públicos; 605 id. cancelados; 521 id. renovados; 6 garantías de préstamos vendidos; 10 entregos a los interesados por restos de almoneda.
 Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 280,611.96 pesetas, y una salida de 423,818.94.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:
Juzgado municipal del distrito del Mar
 Nacimientos: Varones 1.—Hembras 1.
 Defunciones: Rosendo Martín Martínez, de 14 meses, Imparimentado, 8 de abono gallego de las regiones liguro-galicostepanés.—María de los Dolores Vician y Guillén, de 20 meses, D. Juan de Austria, 1, de strepitosa.

Del distrito de Morada
 Matrimonios: Francisco Romero con María Mustiolo.—Joaquín Masri con Desamparados Masri.
 Nacimientos: Varones 1.—Hembras 3.
 Defunciones: Rogelio Álvarez Pons, de 9 años, Cerezo, 51, de gastro enteritis aguda.—Amparo Cabedo Cervera, de cuatro días, General Prim, 2, de enteritis aguda.—José Mariano Marco, de 14 años, Coronel Leta, A. de sarampión pernicioso.—Manuel Figuerola Segarra, de 83 años, Carrera de Melilla, traste tercero, de bronco-neumonía.

Del distrito de San Vicente
 Nacimientos: Varones 1.—Hembras 0.
 Defunciones: Anselmo Azañón Montañés, de 33 años, Baja, 5, de tuberculosis pulmonar.—Salvador Catalá Navarro, de 36 años, Torre, 39, tuberculosis laringea.—Manuel Calduch Tallier, de 47 años, Hospital Provincial, de tuberculosis laringea.

Del distrito de corrados
 Nacimientos: Varones 1.—Hembras 1.
 Defunciones: Vicente San Juan Devis, de nueve meses, Rincón de San Lorenzo, 5, de bronco-neumonía.—José Cabrero Fernández, de 2 años, Alboray, 8, de tuberculosis.—Yustine Morel Monzó, de 70 años, Herminitas de los Pobres, de enteritis aguda.—Francisco Segal Oriola, de 18 años, Beneficencia, 16, de enteritis.—Euliría Blat Pascual, de 15 días, Paterna, 11, de tétanos.
 Total: Matrimonios, 2.—Nacimientos, 5.—Defunciones, 14.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—La Fiesta de Todos los Santos.—El día de la misa son de la festividad del día, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

SANTOS DE SANANA

La conmemoración de los santos de Sanana, obispo y mártir.
GRACIA SUCALAS—Empezar en la iglesia San Carlos Borrero, Se dice sobre a las siete de la mañana, y se reserva a las cinco de la tarde.
ADORACION NO CTURNA—Torno de la Sagrada Familia.
CORTE DE MARLA—Nuestra Señora de Porta-Caeli, en la Catedral (Privilegiada).

Cortes
 En la Basílica se celebrará a las nueve y media de la mañana misa solemne, con música y cantado, que predicará el canónigo Dr. López.
 En el Templo se celebrará a las ocho de la mañana misa de Comunión y ejercicio en honor de San Antonio de Pádua.
 En el Calvario Público se celebrará a las tres de la tarde rosario y Via-Cruz.

Ejercicios de Almas
 En San Estebán, a las 730 misa de Comunión y ejercicio del Mar; por la tarde, a las cinco, comenzará la novena, predicando el P. Fidal de Alcira.
 En Santa Cruz, a las 730 de la mañana, misa y ejercicio.
 En Santa Catalina, a las 730 misa cantada, con exposición, orquesta y sermón que predicará D. Pascual Lipó. Por la tarde se cantarán los oficios del día, y a continuación el ejercicio con sermón por D. Manuel Martínez Boda.
 En Santa Catalina, a las 730 misa recitada; y por la tarde, a las 830 el ejercicio de novena, con sermón por D. Francisco J. Moll y Vives-Sala, finalizando con un solemne responso.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL—A las 830 de la tarde y a las 845 de la noche.—Don Juan Tenorio.
TEATRO DE LA PRINCESA—A las 830 de la tarde y a las 845 de la noche.—Don Juan Tenorio.—Lagarra/Lagarra!
TEATRO DE RUZAPA—A las 830 de la tarde.—Bohemia.
 —El pobre Valbuena.—Los pajaros colos.—El pobre Valbuena.—Carceleros.
TEATRO DE APOLO—A las 830 de la tarde y a las 845 de la noche.—Don Juan Tenorio.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores
 Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 31 de octubre de 1904:

FONDOS PUBLICOS
 Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 76.95 c.
 Deuda amortizable al 5 por 100: 99.90 d.
 Obligaciones provinciales de Caracoles: 106.50 d.
 Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto: 107.50 d.
 Obligaciones hipotecarias de la Nueva Caracal: 106.90 d.
 Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda series: 100.75 p.
 Id. id. tercera serie: 104.75 d.
 Obligaciones emitidas municipal, cuarta emisión: 101.75 d.
 Id. id. quinta emisión (Madrugada): 102.50 d.
 Id. id. sexta emisión (Buenavista): 101.60 d.
 El índice presidente, Vicente Sampaer.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL 31 DE OCTUBRE
 Vapor Itálico, de Barcelona, con cargo general.
 Vapor Barambio, de Barcelona, con cargo general.
 Vapor Canalijas, de Barcelona, con cargo general.
 Vapor Pío IX, de Marsella y escales, con cargo general.
 Vapor Santa Ana, de Marsella, con cargo general.
 Vapor Manuel Espaliu, de Marsella, con cargo general.
 Vapor Ronda, de Marsella, de tránsito.
 Vapor Frutera, de Javes, de tránsito.
 Vapor Isla de Panay, de Manila y escales, de tránsito.

Vapor Burriana, de Glasgow, de tránsito.
 Vapor Petunia, de North-Shields, con carbón mineral.
 Corbeta María Soledad, de Brunswick, con mercancía.
 Laud Segunda Joven Filomena, de Orán, con cargo general.
 Laud Vicente, de Matril, con batallas.

DEFACHADOS
 Fragata Palomós, para Brunsvich, en lastre.
 Vapor Itálico, para Bilbao y escales, de tránsito y otros.
 Vapor Barambio, para Bilbao y escales, de tránsito y otros.
 Vapor Cabo Palos, para Barcelona, de tránsito y otros.
 Vapor Burriana, para Barcelona, de tránsito y otros.
 Vapor María, para Barcelona, de tránsito y otros.
 Vapor Lina, para Liverpool y escales, de tránsito y otros.
 Vapor Isla de Panay, para Liverpool, de tránsito y otros.
 Vapor Nuevo Valencia, para Marsella y escales, de tránsito y otros.
 Vapor Manuel Espaliu, para Sevilla y escales, de tránsito y otros.
 Vapor Santa Ana, para Sevilla y escales, de tránsito y otros.
 Vapor Frutera, para Londres y escales, de tránsito, con fruta.
 Vapor Ronda, para Hull y escales, de tránsito, con fruta.
 Vapor Pío IX, para la Habana y escales, de tránsito y otros.

EN CULLERA

Se alquila un molino harinero y arrocerero con sus correspondientes limpias, este último montado con los aparatos más modernos.—También hay instalada desmenuzadora y clasificadora de cacahuete. Tiene una máquina de vapor de unos 50 caballos efectivos, de "La Primitiva Valenciana", y un salto de agua de 120 caballos con dos turbinas, una de 80 y otra de 40, construidas por D. Francisco Climent; un gran salón de máquinas donde están colocadas las dinamos, que dan luz eléctrica a dicha ciudad. Esta fábrica, además de las aplicaciones antedichas, reúne excelentes condiciones para cualquiera otra industria, pudiendo funcionar independientemente los molinos, por estar en locales separados y con otras turbinas para dicho uso.
 Para tratar: En Cullera, calle del Infante, 36.

PROPIETARIOS Y ARQUITECTOS

LA CASA FIGUEROLA es la única de la provincia que tiene a la venta toda construcción, procedentes de las mejores fábricas del país y extranjero, a precios sin competencia.
 Gran surtido en water closets, bañeros, canalones de zinc, tuberías de hierro, fundistería, fontanería, cocinas económicas, hidroterapia, saneamiento, pararrayos, bombas de todos sistemas, pozos artesianos y ahumados.
 Despacho: PÉIS y VALERO, núm. 17.—J. Figuerola, Valencia

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros establecida en Bilbao
 CAPITAL SOCIAL 100.000.000 DE PTAS.
 GARANTIAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PTAS.
 Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.
 Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia
D. FEDERICO D'YCHET
 Oficinas: Calle de las Comedias, núm. 27, entresuelo

DINERO

Única habilitación autorizada para hacer anticipo a clases pasivas y retiradas, sin distinción de clases. Se admiten poderes para la representación de los mismos. San Vicente, 123, 2.

BUQUES

Compañía Sevillana
 El AZNALARACHE saldrá el 4 del corriente para Barcelona, Cetta y Marsella.
 El SAN FERNANDO saldrá el 4 del corriente para Málaga y Huelva.
Vapores asturianos
 FLORENCIO RODRIGUEZ saldrá el 3 del corriente para Agullas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Riveda, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
 Consignatarios: Viude de Euzarrecena, Mar, núm. 19, entresuelo, Luchareda.
 En el caso de no salir los vapores de destino, se darán cuenta de los mismos a los señores Romani y Miquel, Muelle, 6.

ASMA y CATARRO
 Curados por los CIGARRILLOS ESPIC
 OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
 Todas FARMACIAS, Droguerías, Farmacias, etc., etc.
 EXISTE ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

VINICULTORES ENOSOTERO
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
 Sin emplear alcohol, y eso ni otras drogas
 El vino con enosotero jamás se vuelve agrio y siempre mejora
ES el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS:
 obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora todo clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
 Representantes en España: J. UBIACH y C.
 Moncada, núm. 20.—BARCELONA, que lo remiten a quien lo pide.
 En Valencia: Hijos de B. CUESTA
 Pedir prospectos

LA PRIMITIVA VALENCIANA

Talleres de construcción de maquinaria de
 Bartolomé Montañés calle de Jativa, letra A, y Arzobispo Mayoral, 30 (junto al Instituto).
 Máquinas de vapor perfeccionadas. Turbinas de los sistemas más modernos y aceptados. Especialidad en aparatos para aserrar maderas de todos grosores y longitudes. Bombas aspirantes e impulsoras para todas profundidades. Instalaciones completas para riegos con especiales condiciones para sociedades agrícolas y comunidades de regantes. Norias de varios sistemas. Prensas hidráulicas. Prensas de doble efecto para aceites y vinos. Molinos de todas clases, especialmente arroceros y harineros. Timbres cortadores. Trituradores y toda clase de aparatos.

SUBASTA

Con intervención del corredor colegiado D. Fermín Fontaguer, habitante en la calle del Roso Quintana, 3, entresuelo, dentro de cual hay un corral de enseres para ganado, una casa y en el centro una fuente; lindes: por el oeste con las de Tomás Albert; por el sur con las de José Albert; por el norte con las de Manuel Albert; y por el este con las de Manuel Albert, por 0. con las de Manuel Albert, por 0. con las de Manuel Albert.
 Otro campo de 40 hanegadas ó lo que haya de tierra secano con algarrobos, en el mismo término, partida del Pío y punto llamado Morredondo; lindes: N. y S. con las de los herederos de Tomás Albert; por el este con las de Manuel Albert, por 0. con las de Manuel Albert.
 Otro campo de 12 hanegadas ó lo que haya de tierra secano con algarrobos, en el mismo término, partida del Pío y punto llamado Morredondo; lindes: N. y S. con las de los herederos de Tomás Albert; por el este con las de Manuel Albert, por 0. con las de Manuel Albert.
 Otro campo de 4 hanegadas ó lo que haya de tierra secano con algarrobos, en el mismo término, partida de la Torreblanca a la Torreblanca; lindes: N. y S. con las de los herederos de Tomás Albert; por el este con las de Manuel Albert, por 0. con las de Manuel Albert.
 Otro campo de 9 hanegadas ó lo que haya de tierra secano con algarrobos, en el mismo término, partida del Pío y punto llamado Morredondo; lindes: N. y S. con las de los herederos de Tomás Albert; por el este con las de Manuel Albert, por 0. con las de Manuel Albert.
 Un casa situada en el pueblo de Pioneros, calle de San Juan, día número, manzana 13, compuesta, parte edificada de 6 y primer piso, distribuido en tres edificios, de los cuales está habitado el de la izquierda, y los otros dos solo contienen muros, pisos y cubiertas, cuya parte edificada mide una extensión superficial de 142 metros cuadrados, y consta asimismo de lagares y bodega, que miden una extensión superficial de 143 metros cuadrados, y el corral que mide también otra extensión de 272 metros cuadrados, haciendo en conjunto toda la finca una superficie de 557 metros cuadrados; lindes: por la derecha saliendo con la casa de Cristóbal Albert, por la izquierda con la de Francisco Sili y su finca con tierras de D. Salvador Lara.
 El remate tendrá efecto el día siete del mes actual y once horas en el despacho del notario de esta ciudad don Alvaro Carabasa, plaza de la Figuerola, núm. 2, principal.
 Los títulos y pliego de condiciones están de manifiesto en la citada notaría y para más antecedentes al expresado corredor.

VAPORES

de los ERES IBERIA y Comp. de Sevilla
 Con itinerario fijo bi-mensual
Servicio corriente
 EL CABO CORONA saldrá el 4 del corriente para Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
 También se admiten seguros de las mercancías en la arcañática empresa "Lloyd Malagueño", y a prima muy reducida.
 Consignatarios: Viude de hijos de Negre, plaza del Príncipe Alfonso, 16.
 En el caso de no salir los vapores de destino, se darán cuenta de los mismos a los señores Romani y Miquel, Muelle, 6.

BIBLIOTECA ECONOMICA DE

Legislación y Jurisprudencia
 POR
D. VICENTE AMAT
 Secretario de Sala
 Volúmenes publicados
 "Código de comercio", comentado y anotado con mas de cien sentencias del Tribunal Supremo. Un tomo de 400 páginas.
 "Ley de enjuiciamiento civil", extensamente comentada y anotada con mas de 200 sentencias del Tribunal Supremo. Un tomo de 400 páginas.
 "Ley de enjuiciamiento criminal", con comentarios de marcado carácter práctico y mas de 200 sentencias del Tribunal Supremo. Un tomo de 400 páginas.
 Puede afirmarse que estos libros contienen la última palabra de la jurisprudencia.
 Su precio: 350 pesetas tomo en rústica y 450 pesetas tomo encuadernado.
 Suscripciones a la Biblioteca que consta de veinte volúmenes, y conteniendo metódicamente ordenada toda la legislación vigente y la Jurisprudencia del Tribunal Supremo, y representando el importe de los cursos publicados, se efectúa en el precio de estos y de los demás que se publican una bonificación de 500 pesetas por tomo.
 Ofrerlo los pedidos al autor, calle de Mallorca, 234, Barcelona, y se recibirá los libros certificados.
ESPAÑA
 Sus monumentos y artes
 Su naturaleza ó historia
 Temas enciclopédicos é ilustrados
 Burgos, por D. Rodrigo Amador de los Ríos. 16
 Murcia y Albufera, por don Rodrigo Amador de los Ríos. 12.50
 Sevilla, por D. Nicolás Rabal Gallifa, por D. Manuel Mur-guía. 17
 Bañares, por D. J. M. Quadrado y D. V. de Lafuente. 20
 Valencia, tomo I, por don Teodoro Lorente. 13
 Valencia, tomo II, por don Teodoro Lorente. 15.25
 Granada, Jaén, Málaga y Almería, por D. F. Pi Mar-gall. 10.50
 Castilla la Nueva, tomo I, por D. José M. Quadrado y D. V. de Lafuente. 8
 Argón, por D. J. M. Quadrado y D. V. de Lafuente. 11.50
 Castilla la Nueva, tomo III, por D. José M. Quadrado y D. V. de Lafuente. 9.75
 Navarra y Logroño, tomo I, por D. P. de Madrazo. 10.50
 Extremadura, por D. Nicó-las Pérez. 15.50
 las D. Pérez. 15.50
 Previsión Vascongadas, por D. Antonio Pirala. 41
 Asturias y León, por don J. M. Quadrado. 11.50
 Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, por D. Waldo Lina-mez Romera. 14.75
 Cataluña, tomo II, por D. P. Pierrer y D. F. Pi Mar-gall. 10.50
 Se admiten encargos en la administración de este periódico.
Azañotes-Valldecajols
 PATENTIZADOS
 SAURA, s. n. c. s. n. c. s. n. c.

ALQUILER

Se alquila en el Camino del Oro, la habitación bajo del chalet núm. 76 (junto a los almazanes de Sr. Molina), señor Monjas Servitas, 7.

SE ALQUILA

un espacioso local ventilado y con buenas luz, propio para despacho y almacén. Colón, 78.

Oro, plata, platino, galones

Y dentaduras invisibles, compra a precios altos como ningún otro. No confundirse. MANUEL PLACER, antes Castañer, plaza de la Virgen de la Paz, 10 y calle de E. Coll, 33, junto a la botica de San Antonio.

Servicio regular de vapores para Hamburgo

El vapor BALBOA cargará el 3 de noviembre.
 El vapor PINTA cargará el 8 de noviembre.
 El vapor LUQUE cargará el 12 de noviembre.
 El vapor LIVERPOOL cargará el 17 de noviembre.
 El vapor SOTO cargará el 5 de noviembre.
Para Londres y Amberes
 El vapor PELAYO cargará el 8 de noviembre.
 Consignatarios: Eres, Mac-Andrews y Compañía, Paz, letra J, principal.

Servicio de vapores rápidos

Para Avilés directo
 El vapor MARGARITA saldrá el 4 del corriente admitiendo cargo para Avilés, Gijón y Oviedo, descargando en San Juan de Niera.
 Consignatario: D. José Aguilera y Matel, Pascual y Genis, 22, piso bajo.

FARMACIA

Por defensión del que la desempeña, se vende una muy acreditada en Paterna. Darse más informes en el mismo pueblo, calle de Godella, núm. 5, botica.

EN ESTA CAPITAL

Un edificio situado en la calle de SAN BARTOLOMÉ, señalado con el número cincuenta, se compone de planta baja destinada a tienda de ultramarinos y patio al lado con portería, un entresuelo, un principal, un segundo, un tercer, porches y terraza; lindes: por la derecha con la calle de Asís March, a la que forma esquina; por la izquierda, casa de los señores herederos del Excmo. Sr. Barón de Lluarri; por detrás casa de D. José Barjón, y por delante la iglesia de San Bartolomé.
 La subasta tendrá efecto el día DIEZ DEL PROXIMO MES DE NOVIEMBRE, a las once horas, en el despacho del notario de esta capital, D. José Calvo, calle de Aparisi y Guájaro, núm. 3, con intervención del corredor de calle D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, el cual enterará de precio, renta, contribución, etc., etc.
 Los títulos de propiedad están de manifiesto en la notaría, para que puedan examinarse los interesados, así como también las condiciones que han de regir para la subasta.

SE ALQUILA

un espacioso local ventilado y con buenas luz, propio para despacho y almacén. Colón, 78.

Servicio de vapores especiales

Para Manchester
 El vapor BRITON cargará el 3 de noviembre.
Para Hamburgo
 El vapor BRITON cargará el 3 de noviembre.
Para Newcastle
 El vapor EMERALD cargará el 4 de noviembre.
Para Londres
 El vapor MINNA SCHULTZ cargará el 4 de noviembre.
Para Argel y Génova
 El vapor HISPANIA cargará el 9 del actual.
Para Londres y Amberes
 El vapor GABORNE cargará el 8 del corriente.

Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

El vapor MARS cargará el 18 del corriente.
 Consignatarios: D. Alberto Rico, Pascual y Genis, 27.

Mariano Gerardo

Corredor colegiado de comercio, Paz, 7, entresuelo, derecha, Valencia. Teléf. 440
 Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales.
 Cobro de Cupones y negociaciones de Letras sobre la plaza, península y extranjero.
 Intervención en las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y demás establecimientos de crédito.

SE ALQUILA

un espacioso local ventilado y con buenas luz, propio para despacho y almacén. Colón, 78.

SE ALQUILA

un espacioso local ventilado y con buenas luz, propio para despacho y almacén. Colón, 78.

Servicio de vapores especiales

Para Bristol y Cardiff
 El vapor CANGIANIAN saldrá el 3 de noviembre.
Para Manchester
 El vapor BRITON cargará el 3 de noviembre.
Para Hamburgo
 El vapor BRITON cargará el 3 de noviembre.
Para Newcastle
 El vapor EMERALD cargará el 4 de noviembre.
Para Londres
 El vapor MINNA SCHULTZ cargará el 4 de noviembre.
Para Argel y Génova
 El vapor HISPANIA cargará el 9 del actual.
Para Londres y Amberes
 El vapor GABORNE cargará el 8 del corriente.

Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

El vapor MARS cargará el 18 del corriente.
 Consignatarios: D. Alberto Rico, Pascual y Genis, 27.

Se alquila

el piso principal de la calle del Angel, núm. 10, esquina a la de Gil Polo; tiene agua potable e instalación de los efectos en la portería entre las llaves.
 Para más antecedentes, Caballeros, 49, principal. En el mismo piso hay para vender una mesa escritorio de las lindadas ministro, casi nuevas, propia para un despacho. Se dará barato.

SE ALQUILA

un espacioso local ventilado y con buenas luz, propio para despacho y almacén. Colón, 78.

SE ALQUILA

un espacioso local ventilado y con buenas luz, propio para despacho y almacén. Colón, 78.

Servicio de vapores especiales

Para Manchester
 El vapor BRITON cargará el 3 de noviembre.
Para Hamburgo
 El vapor BRITON cargará el 3 de noviembre.
Para Newcastle
 El vapor EMERALD cargará el 4 de noviembre.
Para Londres
 El vapor MINNA SCHULTZ cargará el 4 de noviembre.
Para Argel y Génova
 El vapor HISPANIA cargará el 9 del actual.
Para Londres y Amberes
 El vapor GABORNE cargará el 8 del corriente.

Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

El vapor MARS cargará el 18 del corriente.
 Consignatarios: D. Alberto Rico, Pascual y Genis, 27.

PROFESORA

Se ofrece para dar lecciones a domicilio de todas las asignaturas que comprende la enseñanza elemental y superior.
 Avísando a doña M. Pitaroh, Paloma, 21, entresuelo, la interesada se presentará en casa de las señoras que deseen más explicaciones.

SE ALQUILA

un espacioso local ventilado y con buenas luz, propio para despacho y almacén. Colón, 78.

SE ALQUILA

un espacioso local ventilado y con buenas luz, propio para despacho y almacén. Colón, 78.

Servicio de vapores especiales

Para Manchester
 El vapor BRITON cargará el 3 de noviembre.
Para Hamburgo
 El vapor BRITON cargará el 3 de noviembre.
Para Newcastle
 El vapor EMERALD cargará el 4 de noviembre.
Para Londres
 El vapor MINNA SCHULTZ cargará el 4 de noviembre.
Para Argel y Génova
 El vapor HISPANIA cargará el 9 del actual.
Para Londres y Amberes
 El vapor GABORNE cargará el 8 del corriente.

Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

El vapor MARS cargará el 18 del corriente.
 Consignatarios: D. Alberto Rico, Pascual y Genis, 27.

ELIXIR GREZ

tónico digestivo. Es la preparación digestiva más conocida en todo el mundo. Depósito en todas las farmacias. Colón núm. 5, París.

SE ALQUILA

un espacioso local ventilado y con buenas luz, propio para despacho y almacén. Colón, 78.

SE ALQUILA

un espacioso local ventilado y con buenas luz, propio para despacho y almacén. Colón, 78.

Servicio de vapores especiales

Para Manchester
 El vapor BRITON cargará el 3 de noviembre.
Para Hamburgo
 El vapor BRITON cargará el 3 de noviembre.
Para Newcastle
 El vapor EMERALD cargará el 4 de noviembre.
Para Londres
 El vapor MINNA SCHULTZ cargará el 4 de noviembre.
Para Argel y Génova
 El vapor HISPANIA cargará el 9 del actual.
Para Londres y Amberes
 El vapor GABORNE cargará el 8 del corriente.

Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

El vapor MARS cargará el 18 del corriente.
 Consignatarios: D. Alberto Rico, Pascual y Genis, 27.

CARIDAD

Se implora un matrimonio con cinco hijos y la mujer partera, y según a las personas caritativas la socorran. Vire calle Virgen de la Misericordia, 6, bajo.

SE ALQUILA

un espacioso local ventilado y con buenas luz, propio para despacho y almacén. Colón, 78.

SE ALQUILA

un espacioso local ventilado y con buenas luz, propio para despacho y almacén. Colón, 78.

Servicio de vapores especiales

Para Manchester
 El vapor BRITON cargará el 3 de noviembre.
Para Hamburgo
 El vapor BRITON cargará el 3 de noviembre.
Para Newcastle
 El vapor EMERALD cargará el 4 de noviembre.
Para Londres
 El vapor MINNA SCHULTZ cargará el 4 de noviembre.
Para Argel y Génova
 El vapor HISPANIA cargará el 9 del actual.
Para Londres y Amberes
 El vapor GABORNE cargará el 8 del corriente.

Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

El vapor MARS cargará el 18 del corriente.
 Consignatarios: D. Alberto Rico, Pascual y Genis, 27.

VINO NOURMI

A la vez
Depurativo y Fortificante.
 Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
 Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.
 CLIN y COMAR — PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**
 El que es calvo es por que quiere
 Proveedor efectivo
 de la Real Casa y Patente de invención por 20 años
 Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias medicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, ezeema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.
 Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
 El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato
¡¡ Nada se paga si no sale el cabello!!
 Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.
 También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
 De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.
AVISO IMPORTANTE
 25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

PASTILAS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fat